

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—  
Fuera franco de porte, por un trimestre 20  
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,  
un trimestre 40 reales.

Juésves 12 de Noviembre de 1885.

PRECIOS DE INSERCIÓN.  
Anuncios á medio real línea en la 4.  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 3.<sup>a</sup> plana á real línea.—Para los sus-  
critores la mitad.

NÚM. 7.694.

## ADVERTENCIA.

Desde este día se ha hecho cargo de la Administración de este periódico nuestro estimado amigo don Cristóbal Lopez Vela, antiguo periodista y persona muy ilustrada. A él, pues, se dirigirán en lo sucesivo nuestros suscritores de fuera de la capital para todos los asuntos que se relacionen con el pago y renovación de sus abonos trimestrales y los de esta ciudad para la inserción de anuncios, comunicados y esquelas mortuorias, debiendo decir una vez mas que el pago de estos servicios será siempre adelantado para evitarnos entorpecimientos y pérdidas de tiempo.

Señores de provincia que tienen abonada su suscripción hasta fin de Setiembre de 1885.

Adra.—A.  
Adra.—D. F. C.  
Adra.—D. M. S.  
Adra.—D. F. A. R.  
Berja.—Sr. A.  
Id. D. C. I.  
Id. D. L. S.  
Id. D. M. G.  
Id. D. F. R. L.  
Id. P. del C.  
Id. D. J. M. G. T.

### Lo que hemos perdido.

España, vergel del cielo, la segunda Atenas, la nación hermosa, la del suelo fértil, la veneranda, la digna de ser alabada por sus esclarecidas glorias, la que con sus hijos forma esa gran raza latina que es de origen tan antiguo como el mundo; la madre de mil sabios y de millones de vates, ha gemido en estos últimos años.—Sin saber á qué atribuir tanta desgracia como ha experimentado, después de haber sufrido terremotos, inundaciones y peste, no comprendemos que aun se puedan aumentar sus males.

Así como el hombre tiene tres edades, la de debilidad ó de infancia; de fortaleza y de decaimiento ó de crepitud, igualmente y lo propio acontece en el orden político de los pueblos, que nacen, se desarrollan y por su mala administración decaen después.

Hemos dicho que España es rica y noble y para aseverarlo, basta, sin esforzarnos en argumentos abrir por cualquiera parte su preclara historia, que está llena de heroicidades y de hazañas.—Que es fecunda por las producciones de su suelo, se comprueba por sus animados mercados y por su vida interior y exterior.

No hay una provincia de las 49 que tiene hoy, que en cada una de ellas no se registren hechos gloriosos.—El pecho español es noble, es grande y generoso y está lleno de fé por su religión y esa litamente belicoso; se gloria en la fama de sus antepasados, se enorgullece en el fragor del combate porque en él confía la victoria; y solo se entristece y le acobardan los reveses de la fortuna y de la veleidad. Cuando vemos á nuestra madre patria en mejores días, cuando el sol no se oscurecía en ninguno de sus vastos dominios, cuando en tiempos mas afortunados para nosotros, recordamos y admiramos tantas glorias y proezas, muchas naciones no ha-

bían nacido, y no solamente no habían nacido, sino que ni eran conocidos los territorios de que quizás luego se formarían. En cambio nuestra España, la antigua provincia romana, la gótica y arquitectónica, la Menfis la bella, la Tebas de los cien palacios, nació con la poderosa Roma, con la madre del orbe: por eso nuestro lenguaje tiene puntos de semejanza, por eso nuestra religión es la romana en general y su derecho la fuente y la base en donde descansaba el nuestro.

Te vemos vencedora en Covadonga debiendo la victoria al intrépido Pelayo que la gana á los árabes en los riscos y en las asperas montañas del pirineo asturiano, enarbolando la bandera del cristianismo: empieza la reconquista y los reyes posteriores consiguen una nación que estaba dominada por aquellos. Luce el 7 de Octubre y en Lepanto refuerza la escuadra cristiana D. Juan de Austria que gana la batalla de Lepanto á los Turcos. Selim II comprende entonces que una liga se opone á su soberbia y á sus conquistas, y esta destruye todos sus planes. Cuan grande no era España entonces, añadiendo á lo que tenía á Nápoles, Sicilia, Milan, Cerdeña, el Rosellon, los Países Bajos y el Franco Condado, Portugal con sus posesiones en la India; Bugia y Túnez; en el Asia dominaba las Filipinas y á las Molucas; y en América los inmensos imperios del Perú, Chile, Méjico, las Antillas y otra porción de Islas y tierras. Que sentimiento nos causa al ver que España cedió la Isla de Malta á la orden de San Juan de Jerusalem en 1530; que en 1620, bajo el reinado de Luis XIII, se incorpora á Francia la baja Navarra y el Bearn, reconociéndose además la conquista del Rosellon en 1649.

(Se continuará.)

### Bilbao y Málaga.

Los periódicos de Málaga publican los siguientes curiosos datos extractados unos de la Memoria del Puerto de Bilbao y otros de la del de Málaga, ambas correspondientes al ejercicio económico de 1884-85.

¡Qué contraste mas doloroso! La primera revelando el progreso y adelanto; la segunda marcando una nueva etapa en el doloroso via crucis de un pueblo, poderoso por los elementos de su natural riqueza, que marcha paciente y resignado á su ruina, y que hasta revela cierta apática conformidad con su tristísima suerte.

Del documento de Bilbao resulta lo siguiente:

Gastos por material de oficinas facultativas.

PTS CTS.

Por encuadernación.	84'75
Impresos.	168'00
Papel, etc.	611'80
Trabajos auxiliares de delineación.	600'00

Alumbrado y varios.	240'26	1.704'81
Id. de oficinas administrativas.		5.250'21
Personal facultativo y administrativo.		53.653'42
Guarda grauas.		1.460'00
Inspeccion técnica del Gobierno.		1.500'00
Total.		63.568'44

Esto respecto de un puerto que se hace y cuyas obras y mejoras han permitido que Bilbao tenga un gran movimiento comercial.

De la Memoria de Málaga resulta:

Gastos de dirección y administración.

Por los de la Administración.	57.678'16
Dirección facultativa.	45.585'04
Inspeccion y dirección de obras.	5.967'74
Conservación y policía del puerto.	14.012'58
Inspeccion y vigilancia de las obras.	999'97
Servicio de estudios.	626'25
Total.	124.859'73

Esto con relacion á un puerto que no se hace, que se llena de arena, y donde la industria agoniza y el comercio languidece y el tráfico huye á buscar su movimiento.

Otro dato.

En la ría de Bilbao se han dragado por excelentes aparatos 254.194 metros cúbicos que han costado 128.522 pesetas 26 céntimos, resultando á 0'505 de peseta cada metro cúbico.

En Málaga se han extraído 22.400 metros cúbicos por una draga cuyo elogio hace todo el mundo y que es objeto de más de una popular chacota, que han costado 24.034 pesetas 37 céntimos ó sea á 1,07, cada metro cúbico. Es de advertir que esta draga es el producto de una misericordiosa donación; procede del desecho en las obras del puerto de Valencia y aun haciendo poco y costando caro hace más de lo que puede y debe.

Sin tan vetusto y mal fachado artefacto hace mucho tiempo que hubiera desaparecido hasta el vestigio del muelle y la noticia de que podía desembarcarse en Málaga á pié enjuto.

### Vapuleo administrativo.

En una real orden de Fomento que publica la Gaceta, se le da al gobernador de Valencia un recorrido que no le deja hueso sano.

Que tramitó indebidamente una instancia.

Que no puede ser mas baladí el fundamento de su orden.

Que no tiene competencia para conceder ó negar un derecho de posesión.

Que ha contrariado la autoridad de una sentencia firme.

Que es perturbador el derecho que se adjudica, no cursando alzas que contra él se presentan.

Que mientras rechaza una apelación de doña Rosa Berga, acepta en una misma orden é instancia una queja de D. Julio Bou, que es el contrario de aquella en litigio.

Que no es menos infundada su resolución declarando que el alcalde y el Ayuntamiento de Alginet obraron fuera del círculo de sus atribuciones.

Que se equivoca declarando que únicamente los gobernadores pueden imponer servidumbres.

Que de todo lo expuesto en el expediente se deduce la improcedencia de mandar destruir la obra hecha por D. Rosa Berga, y la conminación de la multa al alcalde de Alginet, sin que la alegación de falta de personalidad de D. Rosa Berga sea más que un nuevo error del gobernador de Valencia, porque ya que no lo oyó, como debió hacerlo, no puede negársele personalidad en un expediente en que de sus derechos é intereses se trata.

Y que se declaran nulas y sin ningún valor y efecto las órdenes del señor Botella.

No se puede salir más airoso de un asunto administrativo.

### Cervecerías extravagantes.

Los periódicos parisienses han anunciado estos días que algunos hombres emprendedores pensaban en «la capital francesa» en la capital francesa.

Una se llamará Brasserie des Oranges. En el mostrador estará un encargado vestido de arzobispo; los mozos se disfrazarán de curas; los botones irán de monaguillos.

En la otra, los mozos serán prefectos y en la sala de billar estará un atendedor que parece es el vivo retrato de Mr. Grévy.

Los que tachen de inverosímil la noticia pueden pasar la vista por la siguiente relación de las brasseries extravagantes con que París cuenta en la actualidad:

La del Chat Noir, famosa entre todas, con hotel y periódico propios. Los mozos van vestidos de académicos, «para que los jóvenes vean á lo que se llega en literatura con el trabajo y la buena conducta.» Su dueño se presenta siempre candidato, pide «la separación de Montmartre y del Estado» y saca votos. En la cervecería—ó en la «Academia» como la llama su dueño—hay una riqueza en muebles artísticos.

La del Presidio, establecida en el boulevard Rochechouart por el ciudadano comunista Lisbonne. Figura un presidio con sus centinelas en la puerta y sus presidiarios para servir. Los centinelas llevan sables y uniformes de verdad. En cuanto á los mozos, el ciudadano Lisbonne anuncia en sus prospectos que son todos ellos licenciados de presidio. Con cuyo motivo hay mucha gente que no entra en la cervecería temiendo por su reloj ó por su seguridad personal.

En la del Tamboril las mesas tienen forma de tambores, los platos son tamboriles de porcelana, las lámparas tamboriles de cristal; hay tamboriles en todas partes.

El *Convento*, en el boulevard Rochechouart, tiene la pretension de representar un convento. Las paredes imitan la piedra desnuda. Alrededor hay multitud de cuadros representando á frailes y monjas cometiéndolo siete pecados capitales.

Otra brasserie que está á punto de abrirse desbancará la del *Convento*; se llamará la *Abadía de Thelemo*, copiando el monasterio que ideó Rabelais. Los mozos vestirán de frailes, y al frente del establecimiento, en el mostrador, figurará una abadesa.

La del *Auberge des Adrets* es una reconstitución minuciosa de la hostería en que se desarrollaba la obra de igual nombre, gloria de Federico Lemaitre. En las paredes asoma el ladrillo bajo los desconchados de la cal. Las copas y los platos no hacen ningún juego. Los mozos visten de campesinos.

Y aquí no termina la lista, sino que pudieran citarse otras seis ó siete brasseries extravagantes. Lo cual hace desear á los parisienses unas cuantas cervecerías cómodas, con mesas, servicio y divanes, como en todas partes, y que tengan la originalidad de no ser originales.

Hace ya tiempo, en las brasseries del barrio Latino, las camareras dieron en vestir trajes pintorescos. Unas se disfrazaban de andaluzas, de italianas otras, no faltaban escocesas de falda corta que dejaban al aire las piernas á la mayor altura posible. Después vinieron las modas militares y las camareras se vestían de zuavos y de cazadores de á pié. Hasta que la autoridad intervino y suprimió aquellos caprichos.

Los frailes del Burgo de Osma.

En *El Globo* y en *El Liberal* vemos que en el portalón de la iglesia cido en el Burgo de Osma, se fijó el día 18 entre los anuncios religiosos, el siguiente cartel:

«A las seis y media, siete, siete y media, etc., misas rezadas.

Por la tarde, á las cinco, rosario y

(2) FOLLETIN.

AUDIENCIA DE ALMERIA.

CAUSA DE LOS LOPEZ.

SESION DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 1885.

(Continuacion.)

Igual expectacion y el mismo gentío que el día anterior. La multitud que invade la calle y se afana por penetrar en la Audiencia, á cuya puerta apenas puede contenerla la fuerza de la Guardia Civil que la custodia, se precipita en la sala de vistas, tan pronto como se anuncia la continuacion del juicio, y forma una masa compacta y sólida, que hace la atmósfera irrespirable.

Los estrados del Tribunal ofrecen el mismo aspecto que en la sesion precedente: sólo se nota la ausencia de uno de los abogados defensores de los procesados, el señor Ramon Garcia (D. Joaquin,) que se encuentra indispuerto; no obstante lo cual, los debates continúan, porque los acusados en escrito presentado últimamente á la Sala, habian convenido en encomendar su defensa general á todos y cada uno de los tres letrados que desde un principio nombraron separadamente.

Al comenzar á las doce y media de la tarde, la sesion de este día, comparece de nuevo el testigo *Victor Sola Vico*, llamado para que amplie algunos puntos de su declaracion anterior. Explica que hallándose en Orán habia ido á buscarlo desde Almería D. Octavio Fábregas, con el objeto de sobornarlo para que declarase en favor de los acusados, ofreciéndole por ello cincuen-

preces ordenadas por el Santo Padre, etc...

Por motivo de las elecciones de em-pate que hoy mismo se hacen en Francia, Nuestro Ilustrimo y Reverendísimo prelado se ha dignado conceder la exposicion del Santísimo Sacramento en esta Santa Iglesia.

Vista la grande importancia de aquellas elecciones, despues del suceso obtenido ya por los católicos el 4 de este mes, se invita á los fieles á unirse con esta comunidad á fin de alcanzar del Señor el triunfo de nuestra santa religion en Francia.

Todas las naciones de Europa tienen interés en la destruccion de uno de los principales focos de la revolucion.

El duque de la Torre.

Ha pasado la noche bastante tranquilo, habiendo sintomas de que se consolide la mejoría.

El tema más frecuente del delirio que ha tenido últimamente era el de formar ministerios y disponer batallas, dando órdenes para el movimiento de los cuerpos de ejército, y nombrando á los generales que ha tenido á sus órdenes.

También—segun añade *La Epoca*—ha hablado de crisis ministeriales y de exclusion de determinados amigos suyos, que estaban presentes, y sobre los cuales formaba juicios poco lisonjeros en la excitacion.

Peró ya hemos dicho que el día y la noche últimas las ha pasado bastante bien; y hoy, á las tres de la tarde, seguida sin retroceder en su alivio.

Son muchísimos los telegramas que se reciben de provincias y del extranjero interesándose por la salud del ilustre general.

La *Gaceta* del día 9 de Noviembre contiene los siguientes reales decretos:

*Gracia y Justicia*.—Real decreto conmutando el resto de la pena de seis años de prision correccional, impuesta por la Audiencia de esta córte en causa por el delito de allanamiento de morada á José Garcia de la Va-

ra, por igual tiempo de destierro. —Otro conmutando la pena de seis años y un día de presidio mayor que la Audiencia de Santander, impuso á Francisco Sanchez Vara, en causa por falsificacion, por la de seis meses de arresto. —Otro conmutando el resto de la pena de un año y nueve meses de prision correccional que la Audiencia de esta córte impuso á Pedro Perez Puebla, en causa por lesiones, por igual tiempo de destierro.

diendo á muchos guardas de consumos, le contestó el Antonio Moreno que si querian prenderlo á él tambien, ella lo salvaría refiriendo que aquella mañana habia estado en su casa. El Sr. Fiscal, en vista de este nuevo dato facilitado por el testigo, pide á la Sala que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 729 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, se acuerde recibir declaracion á la jóven citada por aquel, á lo que se opondrá el Abogado defensor de los procesados, D. Teobaldo Fernandez; pero la Sala accede á la peticion fiscal y se envía á un alguacil en su busca, compareciendo al cabo de una media hora, manifestando llamarse Luisa Ayala y, confirmando la cita hecha por el sargento.

Despues declaran José y Angela Muñoz, refiriendo minuciosos pormenores de la enemistad que los Lopez tenían de antiguo al José Ramirez; los choques habidos entre aquellos y éste; las amenazas de muerte que le habian dirigido y los planes que habian forjado para asesinarle, de los cuales habia dado noticias el Ramirez á la autoridad. Inculpan al Antonio Moreno de ser el autor material del delito que se persigue, pagado por los Lopez; y aseguran que cuando el Moreno llegó á Almería, lo hizo derrotado y sin tener apenas ropa que ponerse, hasta el punto de cambiar su sombrero por el de un Judas que habian puesto en el cortijo de Ramirez; y á poco de estar al servicio de los Lopez, se le vió vestido de nuevo y hecho persona; añadiendo que todos los empleados de consumos tenían la prohibicion expresa de entrar en la venta del interfecto, y el que se atrevía á desobedecer esta órden era inmediatamente despedido; en tanto que el Antonio Moreno iba allí con mucha frecuencia, y lejos de prohibirle que lo hiciera, le guardaban toda clase de consideraciones y tenía carta

GACETILLAS.

A principios de la temporada de invierno circularon los rumores de que se pensaba establecer un *bis-bis* en un sitio de esta capital, pero el proyecto no se realizó.

Ahora se dice que varios industriales preparan el bombo y las bolillas para instalar la loteria de cartones, mas perjudicial cien veces que el *baccarat*, el *monte* y el *treinta y cuarenta*, porque en estos juegos se establece la lucha entre el banquero y los puntos y estos se llevan el dinero de aquel ó aquel se embolsa el dinero de estos, pero en la loteria de cartones el empresario no arriesga nada; los puntos, ó sean las victimas, dan cada uno su contingente de 10 ó 20 céntimos por carton y *la casa* cada cinco minutos retira 4 ó 6 reales del fondo general aportado por los mismos jugadores, ó sea por lo menos un par de duros cada hora, de forma que cualquier establecimiento en que se comience esa distraccion á las seis de la tarde y se termina á las doce de la noche recauda 12 duros diarios que al cabo de los 30 días del mes son 7.200 reales salidos de las mismas entrañas de las victimas, pudiéndose calcular que en los cinco meses de Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero y Marzo realizan un ingreso extraordinario de 36.000 reales que si la aficion aprieta pueden muy bien convertirse en 60.000 reales.

Nosotros, como ya digimos en otra ocasion al ocuparnos de la ruleta, podrem s hacer caso omiso de otras distracciones que no representan la estafa que indica la loteria de cartones, porque hoy al rededor del tapete hay gente tan lista y perita como la que maneja las *pápiras*, y además porque en la bondad de nuestros sentimientos no nos gusta causar perjuicios á nadie; pero cuando se anuncia el próximo comienzo de esta explotacion que principalmente recae sobre las clases jornaleras, no podemos dejar de consignar nuestra protesta, ya que afortunadamente todavia no ha comenzado sus vueltas y giros el bombo de las 90 bolas dando lugar á las combinaciones que han de formar la ansiada *quina* y á los pregones del *abuelo* y la *niña bonita*. —Renemos la mayor satisfaccion en hacer pública la carta que el incansable propagandista de la Tienda Asilo, D. Segimundo Moret dirige al comité organizador de este establecimiento en nuestra ciudad.

Madrid 9 de Noviembre de 1885.

Sr. D. Sebastian Lopez.

Muy señor mio y de toda mi considera-

cion: Doy á ustedes las gracias por la distincion que me hacen nombrándome su presidente honorario, de lo cual he tenido noticia por el telegrama de ayer de D. Juan Lirio; sirvase V. dar á tolos las gracias en mi nombre.

No puedo menos de aprobar el plan que ustedes han adoptado para la construccion de la Tienda-Asilo; será mas caro, pero indudablemente será mucho mejor.

En cuanto á la dificultad de la carne de que me habla, creo que deben ustedes renunciar á ella y sustituirla por tasajo ó por jamon y tocino, que seguramente obtendrá mucho mas barato, haciéndolo padir directamente á Galicia y por mar.

En todo caso no olviden ustedes que toda la cocina americana, aun cuando tiene algo de sabor, es sumamente barata y puede darse con gran beneficio para los pobres que no comen nunca grasa y sustancias.

De los trabajos que hemos hecho aqui para dar buen alimento en la Tienda-Asilo tendrán ustedes oportunamente noticia, esperando yo que algunas cosas podrán aprovechar de nuestra esperiencia y estudio.

En todo caso, felicita á V. muy cordialmente por los humanitarios sentimientos que servirán de ejemplo en toda España donde la idea de establecer Tienda-Asilo vá haciendo su camino y me repito una vez mas á la órden de V. para ayudarles en cuanto me pudieran creer útil.

Queda de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M., S. Moret.

**Montes.**—Debemos á la amabilidad de nuestro estimado amigo Sr. Gonzalez Tamarit, Juez interino de instruccion, una copia de la lista de los lotes subastados el día 3 del corriente y que pertenecen á los montes de Nijar, la que publicamos á continuacion:

Lote número 665, tasado en 6.004 pesetas y adjudicado á D. José Laynez en 6.014 pesetas.

Lote número 667, tasado en 7.384 pesetas y 37 céntimos, adjudicado á D. Antonio Lopez Gonzalez en 40.013 pesetas.

Lote número 669, tasado en 15.775 y adjudicado á D. Nicanor Peralta en 50.100 pesetas.

Lote número 664 tasado en 3.381 pesetas y 25 céntimos adjudicado á D. Pascual Ruiz Segura en 13.001 pesetas.

Lote número 666 tasado en 1.273 pesetas y adjudicado en 6.000 pesetas á D. José Saura.

Lote número 668 tasado en 3.932 pesetas y adjudicado á D. Antonio Martínez Perez en 4.100 pesetas.

El la subasta verificada el día 10 del corriente de varios lotes de los montes comunales de Almería se consiguio el

Lote número 670 tasado en 2.718 pesetas fué rematado adjudicado á Francisco Gonzalez Quesada en 7.502 pesetas.

Lote número 671 tasado en 3.448 pesetas y fué adjudicado á D. Miguel Gonzalez Canet en 350 pesetas.

Lote número 672 tasado en 628 pesetas fué adjudicado á Antonio Cañadas en 701 pesetas.

blanca para hacer lo que se le antojara haciendo el servicio él solo y siempre por parejas sus compañeros.

Los hermanos José y Josefa Ramirez Antújar, hijos del interfecto, declaran poco más ó ménos en igual sentido que los anteriores.

Siguientes Salvador Rivas, Joaquin Rodriguez, Ramón y Diego Plaza Calatrava, quienes confirman tambien algunas aseveraciones de los testigos anteriores, afirmando que la voz pública señalaba al Antonio Moreno, conocido por *El de Polopos*, como autor de la muerte de Ramirez, inducido á ello por los Lopez; y el último de dichos testigos, ó sea el Diego Plaza, asegura que habia visto una mañana al Moreno en acecho con una escopeta en la mano, y que al sorprenderle en esta actitud y preguntarle qué hacia, le contestó que estaba esperando á un conejo; siendo así que por aquellos sitios no existe ninguno.

José Lopez Lopez, empleado que fué de consumos, afirma que á él le tenían prohibida la entrada en la venta de Ramirez, y que recuerda haber visto pasar por aquellas inmediaciones, unas cuantas mañanas, al de Polopos (Antonio Moreno) que iba sólo, y como de costumbre, armado de escopeta.

José Morales Salmeron confirma lo dicho por Angela Muñoz respecto al traje del Moreno, y sostiene un careo, sobre otros particulares, con la misma y el sargento Simón.

Siendo muy avanzada ya la hora, tuvimos que retirarnos de la Audiencia cuando empezaba á declarar el testigo José Estrella Magán. Despues se nos ha referido que las declaraciones posteriores no fueron de las más interesantes.

(Se continuará.)

Lote número 673 fué adjudicado en su tasación de 1.963 pesetas.

**Merece elogio.**—Ayer se presentaron en esta redacción cinco jóvenes, manifestándonos haberse encontrado cierta cantidad, la que deseando devolvérsela al pobre ó rico que la hubiera perdido, querían darle publicidad por medio del anuncio que nuestros lectores verán en otro lugar.

Digno de elogio es el hecho de los cinco jóvenes, y su manifestación, pues no desconocerá nadie que en el acto pudieran haberse apoderado de ella sin responsabilidad alguna; lo cual habla muy alto en favor de la moralidad de estos honradísimos jóvenes, que pertenecen á la clase jornalera y cuyos nombres no damos á luz por haberse negado ellos á que se publiquen, cuyo rasgo de modestia les hace acreedores á todo elogio.

**Desde el 9 de Julio en que se** dieron los primeros casos de cólera en Barcelona hasta el 1.º del corriente han fallecido de dicha enfermedad 1.318 personas.

De esas defunciones 457 pertenecen al sexo masculino y 861 al femenino.

En todas partes se observa el mismo fenómeno; la mitad mas bella del género humano paga doble tributo á la muerte de entre la totalidad de invadidos.

La difteria y las fiebres tifoideas se han desarrollado con alguna violencia en Barcelona.

**Hace dias nos ocupamos de la** atrocidad que sobre el proyecto del muelle de Levante ha resuelto la Direccion General de Obras Públicas y acerca de este asunto dice tambien nuestro estimado colega *El Almeriense* lo que á continuación copiamos y que encabeza con la frase *dimisiones*:

«Dícese que la presentarán todos los individuos que componen la Junta de Obras del Puerto, si no logran se apruebe por la superioridad el proyecto del contramuelle tal y como se mandó para su aprobación.

Nuestro ilustrado colega *La Crónica* se ha ocupado de este asunto con la energía que merece, y nosotros de acuerdo con dicho periódico creemos que la modificación hecha en la Direccion general anula nuestro puerto, única cosa que Almería tiene de valor y que la Junta de Obras y todo el pueblo deben pedir al Gobierno, que para que el puerto quede sin capacidad suficiente *es mucho mejor que no se haga el contramuelle.*

A la generalidad le ha parecido siempre conveniente que se emplazara el contramuelle, por lo menos, donde ha de desembocar la calle de Arapiles, y cuando el Director facultativo lo emplaza mas á poniente, con lo cual queda mas pequeño, como si esto no fuera bastante, la Direccion lo estrecha hasta el punto que de hacerse así no servirá para nada.

Si nuestra provincia tuviera diputados y senadores que se interesaran por el país, ellos gestionarían, pero como nada esperamos, puesto que nada han hecho hasta ahora, creemos que la Junta debe gestionar y si nada consigue dimitir.»

**Para las familias que hayen de** viajar ó habitan en el campo, si quieren comer una buena sopa, de sabor exquisito, altamente nutritiva y que facilite la digestión les recomendamos muy eficazmente el uso diario del renombrado *Caldo Cibils*. Con este caldo se prepara instantáneamente una sopa de la pasta que se quiera, mejorando á esta. El consumo de este caldo es extraordinario en la América del Sud, Estados-Unidos, Alemania, Inglaterra, Francia, etc., etc., por sus grandes cualidades higiénicas.

**La nueva Cámara francesa** se compondrá de 35 médicos, 135 abogados, 23 agricultores, 18 ingenieros, 28 magistrados 6 farmacéuticos, 30 empleados oficiales, 40 periodistas, 8 banqueros, 20 catedráticos, 20 militares, 8 clérigos, 1 geómetra, 9 obreros, 2 veterinarios, 2 archiveros, 70 industriales y comerciantes, 1 tipógrafo y 1 agente de negocios.

**Escuelas.**—En virtud de lo dispuesto en los artículos 185 y 187 de la Ley de Instrucción pública vigente, y Real orden de 20 de Mayo de 1881, se sacan á concurso las Escuelas públicas de primera enseñanza de esta provincia que á continuación se expresan:

*Escuelas de niños.*

La Ayudantía de la de Maria, con la dotación anual de 365 pesetas.

*De niñas.*

La sustitución de la de D.ª Maria, con 312'50 pesetas.

Id. de la de Banecid, con 312'50 id.

Id. de la de Urracal, con 312'50 id.

**Los desperdicios de las reses.**

—Hé aquí una curiosa estadística hecha en el matadero y relativa al empleo de los llamados desperdicios de las reses.

No hay que decir cuál es el empleo de las pieles de los bueyes y vacas.

Los cuernos y las pezuñas se emplean en la fabricación de peines, botones, mangas de cuchillos, etc.

Las crines de la cola para relleno de cogines y los pelos de dentro de las orejas para hacer pinceles finos,

La película de tripa de buey, que es muy fina, se emplea en la construcción de bolsas para los laminadores de oro.

Con la vejiga se hacen envoltorios de grasas y bolsos para tabaco.

La panza del carnero sirve para petacas y zapatillas.

Los fetos encontrados en el vientre de las vacas en el momento de hacerles la disección sirven para la fabricación de jabones.

Los fetos de las ovejas sirven para juguetes de niños, y con ellos se representan perros ó carneros.

**Un jóven de California se pegó** un tiro hace un año porque una hermosa rubia se negó á casarse con él. La chica al saberlo declaró que el enamorado doncel era un tonto de capirote, pero es el caso que el tonto se curó, llegó á conquistar el efecto de la jóven y ahora ésta se acaba de pegar un tiro porque el enamorado doncel ha perdido el adjetivo y no quiere casaca.

«Los tiempos *mú un*» que dijo un guajiro. **La persona que se haya** encontrado una sortija de oro con dos brillantitos la presentará en esta redacción y se le gratificará.

**Clase.**—En poco tiempo se enseña la Partida doble, y en muy pocas lecciones se reforma la letra inglesa y aprende la redondilla.—Zaragoza, número 12. 3-8

**Trece meses.**—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasion de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace tres meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; uniése luego á esto intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran sin decir los alimentos que durante el dia tomaba y en último término constipacion tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada dia: el enflaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó el momento que sumido ya en cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, segun ríase vulgar, nada mas que piel y huesos y coloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar la nunca bien ponderada Zarparrilla y Píldoras de Bristol despues de agotar todos los recursos á que acudieron algunos médicos á quienes consulté, y (no es alteracion hija de mi entusiasmo), antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido mi dolencia, coincidiendo con la expulsion de materiales duros y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continúo.

Reciban Vds. esta declaracion como testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectísimo s. s., José Rodriguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

**SECCION MARÍTIMA.**

*Nota de los buques entrados en este puerto el dia 10 de Noviembre y los despachados en el mismo.*

**ENTRADOS.**

De Sevilla, vapor Segovia.  
De Málaga, id. Ville de Cette.

**DESPACHADOS.**

Para Cartagena, vapor Carolina.  
Para Alicante, id. Ville de Cette.  
Para Roquetas, laud San Antonio.  
Para Cádiz, id. Isabelita.  
Para Cartagena, vapor Segovia.

**Hallazgo.**

«El día 10 del corriente, de 4 á 5 de la tarde, se encontraron entre cinco jóvenes cierta cantidad en documentos al portador, lo que hacen público para que la persona que sea dueña de ellos acuda á la calle de Regocijos núm. 66, y previas las señas se le entregará á presencia de los cinco amigos. 1-2

**COMPANÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.**

**Vapor «Isla de Mindanao».**


Este magnífico vapor saldrá de este puerto para el de Liverpool el viénes 13 del corriente.

Los cargadores [de barriles y naranja, pueden dirigirse á los Sres. Ruiz Reyes. 1-2

**LO MAS SUPERIOR.**

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao.

Darán razon calle de Murcia, número 6.



**PRIMER ANIVERSARIO.**

**EL SEÑOR**

**DOÑ FRANCISCO ROMERO Y GARCIA,**

FALLECIÓ EL 12 DE NOVIEMBRE DE 1885 EN ESTA CAPITAL.

(R. I. P.)

Todas las misas que se celebren hoy 12 de los corrientes en la Iglesia de Santiago y altar de los Dolores serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Doña Asuncion del Castillo, D. Eugenio, Doña Francisca y D. Eulogio Romero del Castillo, viuda é hijos de dicho finado, ruegan á sus parientes y amigos se sirvan encomendarle á Dios.

**TIENDA-ASILO.**

La Comision que persigue sin descanso y con buen éxito, la realizacion de este gran centro de recursos para las clases desvalidas, en prevision de que las sumas que arroje la suscripcion abierta con este objeto no alcancen á cubrir los gastos de instalacion, se ha dirigido á los señores donantes de la Cocina Económica del *Centro Mercantil* solicitando á su aprobacion la siguiente circular que tenemos la satisfaccion de ver suscrita y aprobada por su inmensa mayoría:

«Queda autorizada la Junta Directiva del *Centro Mercantil* para destinar, de los fondos que hoy existen procedentes de la cuestion de la cocina económica, las cantidades que para los gastos de instalacion de la Tienda-Asilo no alcance á cubrir el producto de la suscripcion abierta hoy por la Comision que tiene á su cargo el estudio de este pensamiento. Almería 2 de Noviembre de 1885.

El vice-secretario,  
**S. LOPEZ,** 7-13

**Plantas y árboles frutales.**

Juan Gimenez, dueño del Depósito de plantas, ofrece á los aficionados gran surtido, como siempre, de frutales, plantas para adornar jardines para paseos y carreteras y nuevas clases de plantas para los sitios de poca agua, como es el ailantus y para los sitios de mas humedad el plátano oriental que ya está visto su hermosura y rapidéz en el crecer.

Tambien tiene mucha planta de naranjos y limoneros, todo ello á precios muy arreglados.

**BENITO MUÑOZ.**  
SASTRE.

Ha trasladado su establecimiento á la calle Real, mas abajo de D. Patricio Benítez, ofrece su nueva casa á sus antiguos parroquianos, confeccionando trages á los mismos precios que siempre.


Asi mismo confecciona togas, birretes, manteos trages de marina, de militares etc., etc., á precios económicos.

Calle Real, al lado del establecimiento de D. Patricio Benítez. 7-8

**A los mineros.**

Dirigirs á D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, para dinamitas superiores, de A. Nobel de Bilbao, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

**La Union y el Fenix Español**



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS.  
Direccion: Madrid, Calle Olózaga 1,  
(Paseo de Recoletos)

Capital social: 48.000.000 rs efectivo  
Primas y reservas 122.627.814'50 rs

Esta gran Compañía Nacional ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, asegura contra incendio toda clase de objetos, muebles é inmuebles, aplicando sus *primas fijas*, en la moderacion posible. Garantiza tambien mediante una prima y condiciones especiales: Cosechas en pié y en la era, los daños producidos por el rayo, explosion del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiere incendio, así como la pérdida del importe que rinde una propiedad inmueble ó sea el alquiler, durante la reconstruccion de la finca despues del incendio.

Tambien alcanzan sus operaciones a ramo de *Seguros sobre la vida*, abrazando toda clase de combinaciones para caso de vida y de muerte, rentas temporales para educacion de los niños, dotal etc., etc.

Los que desean informes mas detallado pueden dirigirse al Sub-director, de la compañía en Almería;

**Don Adolfo Biliboni de Castro**

Calle de Perea núm 1, esquina á la de la Tienas, Comercio de D. Miguel Balmás.

**La elegancia.**

Cristóbal Padilla, sastre, ofrece su establecimiento en el que encontrarán la perfeccion y el gusto que requieren los adelantados modernos, tanto para militares como para eclesiásticos, etc.

Calle de Vargas, esquina á la Glorieta de San Pedro, 11 y 12, 7-8

**ALMERIA.**

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

## PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

### EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébenlas, y recuérense con ellas la salud perdida.

Se venden en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## ALMONEDA DE LIBROS.

Se hace de las obras siguientes, encuadernadas, por la mitad, y algunas por la cuarta parte de su valor.

La Calumnia, 2 tomos, El dos de Mayo, 1 id. Un corpus de sangre, 1 id. La voz del pueblo, 1 id. La inquisición del Rey, 1 id. D. Pedro I de Castilla, 1 id. D. Ferrando, 3 id. La mujer adúltera, 2 id. Historia de la Revolución Francesa, 2 id. Los trabajadores del Mar. 2 id. Treinta años ó la vida de un jugador, 1 id. El Tigre del Maestrage, 1 id. El Frac Azul, 1 id. Los hijos del trabajo, 1 id. Los invencibles, 2 id. La Biblia, 1 id. Los siete infantes de Lara, 1 id. La boca del infierno, 1 id. Gil Blas, 2 id. Gramática Inglesa, 1 id. Recuerdo de un viaje por España, 3 id. Geografía Versiciones, 1 id. Obras de Moratin, 1 id. Un buen mozo, 1 id. Historia profana, 1 id. Los Rebeldes, 3 id. Luis Felipe de Orleans, 1 id. Libro de Medicina, 1 id. Garibaldi, 1 id. La Caza, 1 id. Amor de Madre, 1 id. Cristobal Colon, 1 id. D. Juan Tenorio, 1 id. La maldición de Dios, 2 id. Juan Palomo, 1 id. Cruz de Flores. Cruz de Espinas, 2 id. Libro Frances, 1 id. Los Borbones antes de la Revolución, 2 id. La Huerfana de Bruselas. 2 id. Jaime el Barbudo 1 idem Manual de agricultura, 1 id. El último Borbon, 1 id. Compendio de Matemáticas 1 id. Conde Monte Cristo, 1 id. Mil y una noches, 1 id. Historia de la Clase Trabajadora 2 id. Ilustración Republicana, 2 id. Cronica general de España, 1 id. Historia del movimiento Republicano, 1 id. Boletín de los trabajadores, 1 id. Tertulia liberal, 1 id. Memorias de un liberal, 1 id. Un paseo por Paris, 1 id. La vieja del Caudillo, 1 id. La segunda Casaca, 1 id. Amor de esposa, 1 id. La Bruja de la Mar, 1 id. Hernan Cortés, 1 id. Revista metopedica, 1 id. Mecánica practica, 2 id. Matemáticas, 1 id. Los dos cadáveres, 1 id. Geografía Universal, 1 id. Be o de la Duquesa, 1 id.

Con una gran rebaja, están de venta en la calle de Granada número 79 estas obras.

## ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico

Acaban de recibir surtido de bombas de volante para elevar aguas hasta 30 metros de altura y bombines para brocales de pez.

## MOVIMIENTO.

Ha empezado á funcionar la gran fábrica de máquinas para coser, que la Compañía fabril «Singer» acaba de construir en Glasgow; ocupa una superficie total de 19 hectáreas y sus talleres 88365 metros cuadrados.

Construye semanalmente mas de 7000 máquinas (denominadas «Lanzadera oscilante») sencillo mecanismo y perfeccion sin igual.

## SINGER.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO, 6.

## CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos dias y se garantizan por los que no quieran.

De tanta duracion como el mármol y con una economia de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, alcantarillas, cenes, aceras, etc. etc.

Dirigirse á la calle de Murcia núm. 6.

GRAN EXITO EN PARIS

### DENTRÍFICO DE BERRO DE MARTIAL

Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, dá á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. — Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.

Inventor MARTIAL (DACQUET, Sucr), 119, rue Montmartre, pról, Paris

MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

Depósito en Almería: D. J. Gomez Talavera.

## COMPANIA COLONIAL

Proveedora en España de la fabricacion de Chocolates á Vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa.

### 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris

### CON DOS MEDALLAS.

# CHOCOLATES

### GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

### MEDALLA DE BRONCE

### ACREDITADOS CAFÉS

LOS UNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

### GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

### Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal, Montera.

## MADRID.

## Serrines

DEPÓSITOS EN ALHAMA DE ALMERIA Y EN ESTA CAPITAL.

Don Ramon Granados Ferré y D. José Antonio Rodriguez Lopez, Comisionados por una respetable casa estrangera para esponder una regular cantidad de magnifico serrin de corcho y autorizados para hacer contratos a plazos y al contado, tienen el gusto de ofrecerlo á los comerciantes y exportadores de uva, asegurandoles con el testimonio de acreditadas casafruterías de Inglaterra, que la uva nefanada con este especial serrin se conserva mejor, dándole mas color y vista, haciendo que un barril de igual calidad de uva valga dos ó tres chelines mas que la nefanada con el mejor de los conocidos y usados hasta hoy. Este serrin está fabricado con corcho de 1.ª calidad sin tierra, siendo el peso de cada una fanega el de 7 libras proximately transportandolo en acas regulares con el peso de 3 y medio 4 arrobas con el objeto de no desperdiciarlo y que á los escardados sean exactos.

## Maderas.

El almacen de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos número 12, ó sea á la de la esquadra. Luis Terriza en liquidacion.

## VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO SEMANAL

entre Almería, Orán, Nemours, Melilla Gibrallar y Tánger.

### VAPOR ESPERANZA.

Salidas para Orán, Nemours, Melilla Gibrallar y Tánger, todos los Viérnes, á las 5 de la tarde.

### COMPANIA FRANCESA de seguros maritimos,

### La Foncière.

Capital rs. vn. 100.000.000.

Se asegura mercancías á precios muy ventajosos para los asegurados, y se hace un descuento del importe de la prima. Representantes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo. Calle de Bilbao núm. 5.

## SERVICIOS DE LA Compañia Trasatlántica

### DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacífico.

El vapor Vera-Cruz saldrá de Almería el dia 20 de Agosto.

### VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

### Isla de Luzon

saldrá de Almería el dia 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informe en

ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo

## ESTABLECIMIENTO de quincalla y papeleria GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y elegante surtido de adornos y aplicacion de pasamaneria, flecos de terciopelo y marabá, agremanes, blondas de sedas negras blancas y crema golas, cintas de seda de todas clases, petacas de piel, perfumeria y armas de fuego de todos sistemas.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

Precios muy baratos.

## CARMONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

Los legitimos gantes de piel de perro se acaban de recibir, como tambien un estenso surtido de cabriti la negra y todos colores, tanto para señora como para caballero; tambien se ha recibido pelo de cabra de todos colores y negro de superior calidad, lanas y estambres todos colores.

Camas inglesas y del reino, bateria de cocina y otros articulos propios para la estacion presente.

## Despues del cólera.

Se ha recibido en el establecimiento de J. ORTA Y COMPAÑIA el salchichon legitimo de Vich, de Torra y San.Queso de bola en vegiga, clase extra. Manteca Dinamarca. Mortadella de Bolonia. Sardinias legitimas de Nantes. con y sin espinas, Galletitas de Viñas y Compañia. Papinillos y variantes. Athun en aceite y salmón. Mostaza superior. Café en grano y molido sin rival.

Chocolates de su fabricacion.

43.—TIENDAS.—43.

## Fábrica de papel de estraza,

UNICA EN ESTA CAPITAL

### de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las A. madravillas, cerca de la fábrica del Gas.

Cada baia da 10 resmas 60 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona, Almería.

## MOLINOS DE VIENTO

automáticos Americanos

de A. J. Corcoan.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta el dia.

Almacen de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

## FRANCISCO SANCHEZ.

Calle de Granada 45, Almería.